

**"MENCIÓN DE INTERCULTURALIDAD" DE LA CARRERA DE
PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA¹**

Orietta Geeregat Vera

Universidad de La Frontera

"En memoria de Valeria Villalobos Aburto"

Abstract

This article provides an analysis of the interplay arising from the theory and praxis produced in the initial formation in Spanish and Communication's curriculum given at the Universidad de La Frontera. Data was drawn specifically from cultural relationships. From the analysis, some subjects coming from the curriculum theory in his explicit and implicit dimensions were shown to constitute a contribution to the discussion on the transversal and disciplinary scope developed by the programmatic set of courses, together with the promotion of a permanent evaluation of the curriculum's characterization, the empiric experience and the pedagogy or ethic imperative implied by the learning-teaching process.

Resumen

Este artículo problematiza las relaciones entre teoría y práctica que se producen en el currículo de formación inicial de profesores de la carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación de la Universidad de La Frontera, los datos surgen específicamente del área de Interculturalidad. De este análisis se desprenden aportes particulares de la teoría del currículo, considerando su dimensión explícita e implícita,

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto de investigación Diufro 120305 años 2003-2004

constituyéndose en un aporte a la discusión con respecto al despliegue transversal y disciplinario que desarrolla el conjunto de asignaturas, junto con promover una evaluación permanente de la caracterización del currículo, la experiencia empírica y la actuación docente o imperativo ético que impliquen el proceso enseñanza-aprendizaje.

Palabras claves: Currículo, interculturalidad, pertinencia, coherencia, teoría y práctica, formación ética

Presentación

Este trabajo forma parte de una investigación mayor que pretende analizar los desafíos de la formación disciplinaria y quehacer pedagógico en el currículum de la Carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación.

Nos proponemos descubrir, mediados por un instrumento, las relaciones y explicaciones entre teoría y práctica que se han articulado en el colectivo de alumnos que han cursado el Seminario y el Taller que conforman la mención en Comunicación Intercultural durante el año académico 2004.

Qué buscamos.

Preguntas generadoras

1.- ¿Discriminan los alumnos con respecto a la condición de disciplinas especializadas y otros saberes?

2.- ¿Qué promueve el currículo y la acción educativa durante la Mención en cuanto a la práctica de la teoría y la teoría de la práctica?

3.- ¿Responde la "Mención" a las expectativas y desafíos que el medio socioeducativo efectivamente demanda?

4.- En la aplicación y experiencia empírica ¿qué se advierte?

Medios de búsqueda y destinatarios

Para despejar nuestras interrogantes se preparó una encuesta de opinión muy concreta, con tres preguntas abiertas y una estructurada. Este instrumento se aplicó a 13 estu-

diantes de 14 que están siguiendo la mención, todos los cuales están cursando el Taller y están o en el VIII o X Nivel semestral de la Carrera; de los cuales 11 son mujeres y 2 son hombres.

El pensar: Lo propuesto

Formalmente la Carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación, en el año 1995 propuso en su malla curricular una serie de menciones, entre ellas la de Comunicación Intercultural con dos asignaturas: Seminario de Comunicación Intercultural I y Taller de comunicación Intercultural II, ámbitos que los alumnos y profesores reconocen como "la mención de interculturalidad" .

La declaración de intenciones programática propone que "El Seminario de Comunicación Intercultural I" "tiene una orientación interdisciplinaria que aborda contenidos del área de comunicación en el ámbito de las culturas, desde un punto de vista intercultural e intracultural. Allí se analizan los sistemas signícos propios de los grupos étnicos en contacto a través de sus manifestaciones discursivas y textuales como de las problemáticas de producción y recepción de mensajes representativos de estos contextos específicos, así también las formas de control cultural y social que operan en ellos" Por su parte, se describe el "Taller de Comunicación Intercultural II", como una actividad igualmente "interdisciplinaria, que abordará las manifestaciones textuales y discursivas en contextos específicos en la comunidad escolar, enfatizando los problemas de control social y cultural a partir de las macroestructuras socioeducativas que las generan, y a partir de ellas, suscitar propuestas alternativas para una comunicación intercultural efectiva y operatoria en el reconocimiento de la diversidad cultural"

Del dicho al hecho

A casi 10 años de estar implementado este plan no se

han revisado las consideraciones anteriores, sin embargo, los planes y programas han tenido cierta flexibilidad y en lo concerniente a esta última generación, se resumen las demandas curriculares de modo sucinto en dos actividades muy definidas, estas son: una revisión bibliográfica teórico-reflexiva respecto a la Educación Intercultural Bilingüe durante el Seminario y el taller constituye un *practicum* reflexivo que se realiza a partir de un proyecto "*in situ*" para dilucidar cómo se está llevando a cabo lo que se está haciendo en el ámbito de educación intercultural bilingüe.

Hallazgos

La encuesta de opinión aplicada, abrió una enriquecedora puerta hacia la reflexión de cuestiones centrales en el ámbito de la formación inicial de profesores, las cuales agrupamos en tres ámbitos

- a) El pensar y el decir: Caracterización del currículum
- b) El decir y el hacer: Experiencia empírica
- c) Teoría y práctica: imperativo ético

A. Concepción curricular

En términos generales, ya se ha señalado, como se concibe fundamentalmente la "Mención" y no es difícil deducir, que es parte de un diseño curricular que en su momento evaluó las características sociales del entorno y el ámbito laboral más plausible para los egresados, junto con fortalecer uno de los objetivos institucionales que es el de incluir dentro de sus áreas prioritarias las demandas locales, entendidas también en su calidad multiétnica y pluricultural.

Desde la teoría del currículum propiamente tal, se promueve una forma de trabajo modular (grupos pequeños) que favorecen el trabajo colaborativo, la discusión y el intercambio, sin embargo, los resultados que se han obtenido, permiten explicar el comportamiento real del desarrollo del currículum.

Las respuestas que dieron los encuestados a la primera

pregunta. *¿Cómo relaciona Ud. los saberes disciplinarios y pedagógicos en esta mención?* permitieron establecer lo siguiente:

1- La totalidad de los estudiantes, de VIII y X nivel encuestados, reconocen como contenidos disciplinarios aquellos relacionados con lingüística, literatura y comunicación, no así, la interculturalidad.

2- Los encuestados consideran que lo aprendido en la mención les servirá para su futuro desempeño profesional, es decir, los saberes se aprehenden para aplicar posteriormente.

3- Los estudiantes asumen que son ellos los que deben hacer las relaciones entre teoría y práctica

4- Los estudiantes consideran que la mención se relaciona más con los saberes pedagógicos, por lo tanto no problematizan situaciones disciplinarias conflictuadas por aspectos interétnicos e interculturales (discurso oral y escrito del español, por ej.)

5- Los contenidos de la mención, se concentran en las relaciones interétnicas y cómo superar barreras culturales donde la condición asimétrica se subraya con una suerte de paternalismo (conocer la cosmovisión mapuche para reafirmarla y valorarla).

B- Experiencia empírica

La segunda pregunta que se les formula a los encuestados es: *En su experiencia de práctica (s) profesional (es) ¿ha tenido la posibilidad de aplicar los conocimientos y competencias desarrolladas en la mención?*

Los aspectos que mide esta pregunta son relevantes para sostener la coherencia y pertinencia del currículum y su comportamiento en la práctica real, como así mismo, dan cuenta del diálogo entre el espacio de formación y el entorno socioeducativo y sociocultural, visto éste, no sólo como un espacio con necesidades y demandas externas, sino también como ambiente escrutado y problematizado, conocido en sus

necesidades y potencialidades, siendo estas últimas, las que el espacio universitario debe descubrir, alertar y atender propositiva y creativamente, construyendo desde sus aulas alternativas de bienestar y progreso futuro, es en este punto donde se justifica todo el ser y hacer del ámbito científico universitario.

Tenemos entonces, que el currículo debe estar al servicio de estas dos tensiones permanentes, *la conservación y transformación* de la cultura.

En este ámbito central los resultados indican que, 7 de los 13, vale decir, más del 50% de los encuestados no han tenido prácticas donde desarrollar la dimensión intercultural. En este punto surgen entre otras nuevas interrogantes, como las siguientes:

1° ¿El currículo no contempla hacer coherente el desarrollo de una mención con la calidad de la práctica profesional a realizar?

2° ¿El currículo se preocupa de abordar y problematizar las relaciones interculturales desde una dimensión teórico-práctica o es eminentemente teórica y proyectiva, que se traduce en diseños teóricamente adecuados que rara vez se concretan en la práctica real?

3° ¿La mención estimula a la problematización y actitud crítica del entorno, de modo que los alumnos aborden desde la disciplina, las relaciones interculturales?

4° ¿Los establecimientos se presentan con características tan homogéneas que la mención es inoperante?

5° La realidad del entorno indica que las relaciones interculturales son un problema en el ámbito académico ¿inexistente en la práctica socioeducativa actual?

Algunas de las respuestas de los 6 estudiantes que indicaron que, efectivamente, la mención ha sido un aporte en sus prácticas profesionales; sitúan éste, específicamente en ámbitos transversales del currículum, relacionados con apertura hacia la diversidad, respeto, estrategias de diálogo, vi-

sión más amplia, habilidades para detectar ámbitos de posible conflictividad en espacios de diversidad. Complementa esta información el hecho de que aparte de los 6 estudiantes anteriores otros tres contentan **sí** al preguntárseles en la 3° interrogante si *¿En sus prácticas han detectado problemas en el ámbito intercultural y/o interétnico?*, lo que indica que prácticamente el 70% de los estudiantes es capaz de observar y evaluar el contexto socioeducativo en sus características y relaciones interculturales. Los problemas detectados, los manifiestan en la respuesta número cuatro, estos se resumen en dos criterios, el de discriminación y el de invisibilidad. En estos criterios hay que detenerse, ya que las opiniones dan cuenta de un aspecto pocas veces abordado al enfrentar la discriminación, que es la identificación del sujeto discriminador y discriminado. Los resultados señalan que hay tres formas de discriminación

a) La discriminación positiva, que refuerza y reafirma la cultura diversa y minoritaria, en este estudio, identificada para todos los casos como una diversidad étnica. Esta forma no se observó explícitamente en las prácticas, pero sí se observa, desde los estudiantes, un marcado paternalismo frente al sector diverso (en este caso el estudiante mapuche).

b) Discriminación del no indígena hacia el indígena o mestizo. Esta se traduce en falta de respeto y bromas entre compañeros de distintas culturas, también en actitudes observadas en los profesores y en los directores, siendo estas dos últimas entidades reconocidas como más discriminadoras que los compañeros, por parte de los encuestados.

c) Discriminación del indígena hacia el no indígena. Esta forma de discriminación es la menos abordada y es notoria, donde hay mayor matrícula mapuche, los estudiantes de la mención reconocen un alto grado de racismo entre los estudiantes mapuches.

En cuanto a la invisibilidad, que bien puede ser otra forma de discriminación, ésta, es aún más difícil de enfrentar,

por cuanto es parte de un currículo oculto que transversaliza el proceso enseñanza-aprendizaje. Como resultado, al no asumir la condición intercultural e interétnica, estos aspectos de diversidad, no son considerados a la hora de diseñar o contemplar formas de aprendizaje, hacer el currículum pertinente, el aprendizaje significativo, menos aún para atender a las disposiciones de aprendizaje de los alumnos, entre otros predicativos importantes.

Imperativo ético

Después de haber revisado en términos generales los resultados de las encuestas de opinión nos detenemos frente a un imperativo ético, que impone el desarrollo de un currículum manifiesto, autorregulado, dinámico y sensible a los cambios propuestos desde el exterior, como aquellos deseables desde su propia génesis, concepción y evaluación permanente.

La relación teoría- práctica y práctica-teoría, son dos momentos de un solo propósito: desplegar todos los mecanismos necesarios para contribuir a la formación de un sujeto competente, equilibrado, crítico y propositivo, generador de cambios con justicia y equidad. Ante tan trascendental tarea, la discusión o posible disyunción entre teoría y práctica se constituye en un falso dilema, ya que se requieren y se formalizan en la experiencia y desafío diarios.

Lo que postulamos es que toda experiencia formativa, no se constituye como tal, sin la vivencia que le proporciona sentido. La teoría y la práctica concebidas así, surgen naturalmente en un diálogo permanente, a veces sencillo, otras muy complejo, y, en la medida en que lo material se hace abstracto y lo abstracto material y empírico, se asume como un compromiso ético, donde el "ser" del profesor encontrará, gracias a este imperativo, la forma pertinente y adecuada frente al desafío del "momento educativo" con sus particularidades únicas e irrepetibles.

Respuestas posibles

La primera pregunta ya ha sido respondida, dado que los estudiantes no discriminan la calidad de los distintos saberes que se despliegan en su currículum. Esto puede estar indicando un desconocimiento real, una ausencia de metacognición y, una indiferencia hacia la teoría o, en una lectura más optimista, podría dar cuenta de un abordaje holístico del proceso enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a nuestra 2ª interrogante y a la luz de los resultados de la encuesta de opinión. La mención es eminentemente teórica en su primera etapa y el taller que le sigue, no necesariamente lleva a la práctica la primera etapa, en consecuencia, muchos contenidos y aprendizajes permanecen vigentes mientras dura la "Mención" como asignaturas.

La 3ra pregunta, es la menos fácil de responder, ya que junto con los resultados aquí obtenidos hay que reconsiderar las demandas del medio, en su defecto provocar y crear la necesidad de mirar con un acento crítico, reflexivo y riguroso el sistema escolar, sus particularidades y por sobre todo, en ámbitos multiétnicos y multiculturales observar el intercambio simbólico y la efectividad de las comunicaciones² en la escuela y por lo tanto el comportamiento del currículum en el sub-sector lenguaje y comunicación.

Finalmente, lo que se advierte en la experiencia empírica, es que, los estudiantes que tienen la posibilidad de intervenir en espacios socioeducativos con diversidad étnica e intercultural, valoran los aportes de la mención en el desarrollo de objetivos transversales del currículum, sobre todo en la actitud de alerta ante posibles conflictos comunicativos.

² Para el concepto de comunicación intercultural, ver Rodrigo, Miquel *Comunicación Intercultural*. Anthropos Barcelona, 1999; y Asunción-Lande, Nobleza "Comunicación Intercultural", en *La Comunicación Humana Ciencia Social*. Fernández y Gordon (comp.) Mc Graw Hill, México, 1986.

La experiencia empírica permite sostener también, que prevalecen situaciones de inequidad ante la diversidad, el etnocentrismo cultural y la mutua discriminación intercultural. Tal vez confirman lo anterior los pocos proyectos de educación intercultural bilingüe en la región de La Araucanía, así mismo, habría que discutir si el sólo hecho de traducir contenidos de un idioma a otro garantiza la horizontalidad de las relaciones interculturales, tema pendiente.

Por último, queremos dejar este acercamiento teórico desde la práctica como un ejercicio que en sí mismo materializa nuestra convicción de que los sustratos teóricos sin una correlación pragmática no tienen sentido e inversamente, como la práctica permite comprobar y escribir postulados teóricos.